MANHOST S.A.

Manta, Marzo 01 de 2016

Señores Accionistas
MANHOST S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de MANHOST S.A., y al amparo de lo previsto en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas generales, dictado por la Superintendencia de Compañias y el Estatuto Social, presento ante ustedes el Informe Anual de Actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, según el detalle siguiente:

- **Informe sobre la Operación Hotelera.** - Lo que se refiere a la operación propia del hotel, hemos tenido que invertir en mantenimiento tanto del edificio, como en mantener equipos, debido al deterioro y falta de propio mantenimiento en años anteriores. Hemos recibido el reconocimiento como la empresa más eficiente en el sector Hoteles en la categoría mediana empresa en la sexta edición EKOS PYMES ECUADOR 2015, así como el reconocimiento de la "Q" de calidad, otorgada por el Ministerio de Turismo en 2015. Durante la segunda mitad del ejercicio 2015, la delicada situación económica del país ha comenzado a mostrar efectos de reducción de viajes y eventos de nuestros clientes. Hemos reaccionado a esta situación con mas actividades de ventas, promociones.

- **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.-** Se adjuntan los estados de situación financiera de la Compañía, con corte al 31 de diciembre del 2015, así como el comparativo con el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, de los cuales se desprende que:

- Durante el ejercicio 2015 se generó ingresos Ordinarios por $3'225.541,87, ingresos Extraordinarios por $ 18.935,87, costos y gastos (ventas, administrativos y financieros) por $2'870.511,35, obteniendo una utilidad antes de participación trabajadores por $ 373.966,39, participación trabajadores, impuesto a la Renta y Reserva Legal de $ 162.778,37, y utilidad neta de $ 211.188,02

- **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015** - En base a lo expuesto en el punto anterior, la Gerencia General propone a la Asamblea la repartición de utilidades por el monto de $ 211.188,02

- **Durante el periodo 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Directorio y por la Junta General de Accionistas**. Se ha cumplido con las disposiciones tributarias y la Compañía se encuentra al día en los pagos de impuestos fiscales y municipales, y presentación de sus respectivos informes; asi como también se ha cumplido con el pago de otras contribuciones y obligaciones de ley, por el año operativo 2015

- **Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten considerarlos en el presente informe**

- **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016.** La gerencia recomienda se haga un aumento de capital con los siguientes rubros:

Aportes	21,268.00
Reserva legal	61,622.53
Resultados Acumulados	118,031.37
TOTAL PATRIMONIO	**200,921.90**
Capitalización por acción	**0.03**

Primeramente debemos absorber pérdidas acumuladas resultados anteriores por $ 1'800.301 con los resultados acumulados aplicación NIIF primera vez por $ 1'918.332,37 y la diferencia de $ 118.031,37 capitalizarla junto a la reserva legal y aporte futuras capitalizaciones. Se presentará el proyecto a la Directiva para su análisis, y, de ser aprobado,

se llamará a una Junta General Extraordinaria para que los señores Accionistas tomen la decisión.

- **Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.** Se encuentra en trámite de registro en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, el lema CONECTAMOS TUS SENTIDOS CON MANABI, y su estado es, para publicación en la Gaceta.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Kay Michael Marquardt Gaul
GERENTE GENERAL
C.I. 170352996-4